

**Temas actuales y tendencias
en la ciencia política**

Simón Pachano

Temas actuales y tendencias en la ciencia política



Índice

Presentación	7
Introducción	9
<i>Simón Pachano</i>	
Tendencias de la ciencia política en Norteamérica y diálogos con la ciencia política en América Latina	25
<i>Jonathan Hartlyn</i>	
Procesos organizativos en el MAS y en Pachakutik: Dilemas inacabados	35
<i>Sofía Cordero</i>	
Sistema de partidos y voto regional en Ecuador: Un análisis a partir de las elecciones de 2006	57
<i>Margarita C. Batlle</i>	
Democracia directa en Latinoamérica: entre la delegación y la participación	89
<i>Alicia Lissidini</i>	
Democracia directa en Ecuador	149
<i>Simón Pachano</i>	

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito – Ecuador
Telf.: (593-2) 3238888
Fax: (593-2) 3237960
www.flacso.org.ec

Ministerio de Cultura del Ecuador
Avenida Colón y Juan León Mera
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 2903 763
www.ministeriodecultura.gov.ec

ISBN: 978-9978-67-188-7
Cuidado de la edición: Paulina Torres
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta: Rispergraf
Quito, Ecuador, 2008
1ª. edición: diciembre 2008

Las organizaciones políticas étnicas en Colombia: Los indígenas y las elecciones 1990-2006	163
<i>Javier Duque</i>	
Innovaciones participativas y poder popular en Venezuela	197
<i>Margarita López Maya</i>	

Presentación

Presentamos un nuevo volumen de la Colección FLACSO 50 Años, auspiciada por el Ministerio de Cultura. Los artículos de este número dan cuenta de diversos temas y campos de estudios que actualmente desarrolla la ciencia política. El objetivo central del libro es ofrecer una visión general de la amplia gama de temas y problemas en los que se mueve la disciplina.

Los trabajos compilados constituyen una muestra de las particularidades de la disciplina en América Latina, tanto desde la perspectiva teórico-metodológica, como en el tratamiento de aspectos específicos. En ellos se encuentran reflexiones sobre las condiciones en que se desarrolla el trabajo académico, así como resultados de estudios sobre partidos políticos, democracia directa, significación política de las organizaciones sociales y participación popular.

La diversidad temática y de perspectivas de análisis constituye una expresión de la riqueza y la diversidad que caracteriza a la ciencia política, expresada de manera amplia y creativa en las diversas mesas en que fueron presentadas en el Congreso conmemorativo del cincuentenario de FLACSO.

Adrián Bonilla
Director
FLACSO - Ecuador

Introducción

Simón Pachano*

Que la ciencia política es una disciplina en construcción es una verdad palpable en América Latina.¹ La toma de distancia con respecto a sus troncos originarios –la filosofía política y el derecho– ha sido bastante engorrosa en un continente que históricamente puso al pensamiento especulativo y a la reflexión jurídica en el núcleo de los estudios sobre la política. Asimismo, le ha resultado –y le resulta aún– muy difícil desprenderse de su hermana mayor, la sociología, que sigue dejando su huella en gran parte de los estudios que se desarrollan sobre el sistema político, y en buena medida le cuesta marcar distancia con disciplinas lejanamente emparentadas como la antropología y la psicología. Pero, a pesar de esas dificultades es evidente que la ciencia política ha dado pasos importantes en los últimos años. Su perfil se ha ido delimitando por medio de la definición de su campo de estudio, por las particularidades del método utilizado y por la adscripción a un marco teórico y conceptual propio de la disciplina.

En los últimos años, en América Latina se han multiplicado los estudios sobre democracia, partidos políticos, relaciones entre poderes del Estado, élites políticas, procesos electorales, formulación de políticas y procesos de toma de decisiones, entre otros temas. Después de los fructíferos

* FLACSO-Ecuador, Quito. E-mail: spachano@flacso.org.ec.

1 Un balance de la situación de la ciencia política en América Latina se encuentra en la Revista de Ciencia Política, volumen 25, número 1 (2005), Instituto de Ciencia Política, Universidad Católica de Chile.

análisis de las transiciones a la democracia, que permitieron no solo comprender de manera adecuada esos procesos fundacionales de los sistemas políticos, sino que fueron también un valioso aporte en la construcción conceptual, la ciencia política latinoamericana encontró en la persistencia de los regímenes democráticos un terreno bastante adecuado para su desarrollo.² La existencia de poliarquías (democracias políticas) y sobre todo la necesidad de que estas se afiancen en una realidad en la que tradicionalmente habían encontrado problemas, fue un aliciente para el desarrollo de la ciencia política. El juego político pluralista, la multiplicidad de actores que se desempeñan en la arena política, la incidencia de las reglas de juego sobre las decisiones y los cálculos de esos actores, la importancia de los diseños institucionales y el peso de las diferencias en las formas organizativas fueron algunos de los temas que exigieron respuestas desde una perspectiva estrictamente política. En síntesis, la democracia se convirtió en incentivo para una ciencia que, a comienzos de los ochenta, cuando se inició la oleada democrática, apenas se atrevía a dar sus primeros pasos.

Por ello, no llama la atención que la última década del siglo XX y la actual, en conjunto, hayan sido el escenario de la multiplicación de investigaciones sobre los aspectos propios del régimen y del sistema político desde la perspectiva de la ciencia política.³ La nueva realidad de casi todos los países del continente (excepto Cuba) hacía no solamente necesario sino incluso imprescindible este tipo de acercamiento. En este sentido, la construcción de la democracia requiere de una dimensión teórica y conceptual que ha sido enfrentada con diversos grados de avance y de profundidad en cada uno de los países. En algunos de ellos, donde existieron condiciones institucionales y materiales más adecuadas (fundamentalmente carreras universitarias y escuelas de postgrado), el desarrollo disciplinario fue fluido e incluso encontró incentivos. Esto se hizo evidente en

2 Sobre las transiciones a la democracia, con especial referencia a América Latina, véase Karl (1990), Przeworski (1991), O'Donnell y Schmitter (1994), Nohlen y Thibaut (1994) y Garretón (1997).

3 Entiendo por régimen político al "conjunto de pautas, explícitas o no, que determinan las formas y canales de acceso a los principales cargos de gobierno, las características de los actores admitidos y excluidos con respecto a ese acceso, y los recursos o estrategias que pueden emplear para ganar tal acceso" (O'Donnell y Schmitter, 1994: 118). En cambio, el sistema político sería el conjunto de instituciones y de prácticas en las que se materializa el régimen.

la formación de una comunidad académica y en la publicación de revistas especializadas, junto con el aumento de los estudios en este campo. Sin embargo, desde una mirada de conjunto sobre el continente, se puede asegurar que no son despreciables los avances logrados en la mayor parte de países, lo que se expresa en el grado de conocimiento alcanzado sobre los problemas de la política. En el momento actual se cuenta con mejores y más certeras respuestas que las que estaban disponibles hace apenas pocos años y es indudable que el aumento de estudios ha estado acompañado de sustanciales avances en su calidad.

La ciencia política ha debido acompañar las transformaciones sufridas por las poliarquías latinoamericanas, que por lo general no fueron las inicialmente previstas. En efecto, los supuestos que se formularon en el momento de las transiciones se movían entre la consolidación o el quiebre de las nuevas democracias. La experiencia previa llevaba a colocar las probabilidades de evolución en uno de esos dos extremos sin prestar mayor atención a otras rutas que podían situarse en diversos lugares intermedios o incluso al margen. La visión inicial suponía que las democracias podrían desarrollarse hasta su consolidación o que, como había ocurrido tantas veces en la mayor parte de países, estarían condenadas a sucumbir ante poderosas fuerzas sociales y políticas.⁴ La crisis económica de comienzos de la década de los ochenta alimentó esta percepción en tanto reducía el campo de acción de los gobiernos de las nacientes democracias y aceleraba su pérdida de legitimidad. En ese contexto, no se consideró la posibilidad de que esos regímenes se mantuvieran por largo tiempo en una situación muy particular, que no es la de democracias consolidadas, pero que tampoco cuenta con los elementos necesarios ni suficientes para incluirlos entre las democracias 'fracasadas' o 'quebradas'. Al contrario de la trayectoria seguida por Estados Unidos a lo largo de más de dos siglos y por los países europeos desde la segunda guerra mundial, que eran los

4 Esa fue la tónica de los primeros trabajos sobre los nuevos regímenes democráticos, que se movían entre la identificación de las condiciones necesarias para la consolidación, por un lado, y la posibilidad del retorno a las formas autoritarias, por otro lado (véase Hurtado, 1979; Mills, 1984; Cotler, 1988). Algunos de los trabajos que se desarrollaron en la academia norteamericana llevaron el sello del análisis de Linz (1987) sobre los factores que conducen a la quiebra de las democracias.

modelos con los que se analizaba inicialmente a los regímenes recién instalados y que invariablemente desembocaron en la consolidación, la trayectoria de América Latina estuvo llena de particularidades que exigen nuevas perspectivas y nuevos conceptos.

En ese marco, la ciencia política latinoamericana –incluyendo los estudios que se hacen fuera del continente pero se refieren a sus países– tuvo que construir conceptos y explicaciones que no formaban parte de la bitácora de navegación de esta disciplina en otras latitudes. A manera de ejemplo, los problemas mencionados llevaron a acoger un concepto como el de gobernabilidad, pero fue necesario redefinirlo a la luz de la realidad continental hasta adquirir una fuerza explicativa que no tenía en su formulación original.⁵ Algo similar puede decirse del propio concepto de democracia, que se ha enriquecido con la crítica constante a la que ha sido sometido por más de dos décadas.⁶ Incluso conceptos como los de partidos políticos y movimientos sociales han sido objeto de renovación a partir de los estudios empíricos que se han desarrollado en muchos de los países.⁷ También el diálogo entre la compleja realidad latinoamericana y la ciencia política ha ayudado a construir mejores instrumentos para el análisis de la coyuntura inmediata.

Por otra parte, la ciencia política en América Latina ha debido enfrentar las condiciones adversas que se establecieron con la adscripción de la mayor parte de sus países al denominado ‘Consenso de Washington’. El componente eminentemente antipolítico de la perspectiva neoliberal no

5 La visión conservadora de la gobernabilidad fue sustituida en América Latina por una de carácter progresista, en la que se indagaba por la capacidad del sistema político para responder a las demandas de la sociedad paralelamente a la ampliación y profundización de la democracia (véase Flisfisch, 1983; Alcántara, 1995; Camou, 1988; Mayorga, 1992; Mejía, 2002).

6 El estudio de los países latinoamericanos ha sido una de las canteras más importantes para el enriquecimiento teórico y conceptual en este campo. Conceptos como los de democracia delegativa (O'Donnell, 1997), autoritarismo competitivo (Levitsky y Way, 2002), democracias disminuidas (Collier y Levitsky, 1998), entre otros, surgieron a la luz de las particularidades de América Latina. Asimismo, a partir de su estudio se han formulado propuestas innovadoras para el estudio de los regímenes políticos, que superan la visión dicotómica entre autoritarismo y democracia (Mainwaring, Brinks y Pérez-Liñán, 2001).

7 La importancia de la vida interna de los partidos (Freidenberg y Alcántara, 2001), del financiamiento de la política (Carrillo *et al.*, 2003), así como la comparación de diversos tipos de sistemas de partidos (Roncagliolo y Meléndez, 2007) han recibido fuerte impulso con los estudios realizados en estos países, especialmente desde una perspectiva comparada.

podía ser sino un obstáculo para el desarrollo de esta disciplina. La reducción del tamaño del sector público, la limitación de las funciones estatales en la economía y en la sociedad, y la atribución de un carácter estrictamente técnico a las decisiones de política económica conformaron un terreno en el que no tenía cabida la reflexión política. Sin embargo, la propia realidad se encargó de demostrar la imposibilidad de prescindir de esa dimensión de análisis y generó la demanda de estudios propios de la ciencia política y de las disciplinas afines a ella (como la de administración pública) o de áreas de especialización dentro de ella (como la de políticas públicas).

Finalmente, esta disciplina ha debido soportar la carga de dos pesados lastres históricos. En primer lugar, el de la anterior formación académica, que se materializó en un tipo de estudios orientados fundamentalmente al análisis de los aspectos sociales y económicos como elementos explicativos de los hechos políticos. La herencia histórica de la teoría de la dependencia –una construcción conceptual claramente latinoamericana–, el predominio del marxismo en las ciencias sociales y la vigencia de algunos elementos de la sociología clásica –especialmente a través de la escuela de Germani y de la teoría de la marginalidad–, no han dejado de estar presentes hasta ahora. La tendencia a considerar lo político como el reflejo de fenómenos que se producen en otros niveles mantiene su peso en la academia latinoamericana y reduce las posibilidades de construir un campo de conocimiento propio de la ciencia política. En segundo lugar, esta disciplina tuvo que enfrentar la actitud escasamente favorable, e incluso en ocasiones abiertamente hostil, hacia la democracia en amplios círculos del mundo académico.⁸ El cuestionamiento de la democracia política, peyorativamente calificada como ‘formal’ o ‘procedimental’, no contribuye a una reflexión en que aquella ocupe un lugar central, y sobre todo no es la mejor manera de criticar una disciplina que en gran medida se empeña por comprender los diseños institucionales, los procedimientos y las prácticas de los actores.

8 En este último punto es necesario introducir un mayor grado de precisión, ya que no puede ser generalizado a todos los países. La valoración académica de la democracia –o más precisamente de la poliarquía– es muy alta en algunos de ellos.

En síntesis, el desarrollo de la ciencia política latinoamericana es aún incipiente, pero no por ello son menos valiosos los avances que ha tenido en el continente. Sus debilidades se encuentran en las limitaciones materiales, en el contexto relativamente desfavorable que se constituyó a partir de la orientación económica de la mayoría de gobiernos durante gran parte del período, y en la herencia histórica, tanto de carácter académico como político. Sus fortalezas pueden descubrirse en la conformación de una comunidad académica en torno a nuevas perspectivas teóricas y nuevos elementos conceptuales, pero también en la selección de temas de estudio que antes habían recibido escasa o nula atención por parte de las ciencias sociales.

Temas, perspectivas y desafíos

El presente volumen es una muestra de esos avances y a la vez de la diversidad de temas y de campos en que está incursionando la ciencia política en el continente. Es también una expresión de los variados enfoques a los que ella recurre. Su origen son cuatro mesas temáticas del Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, realizado en Quito con motivo del cincuentenario de FLACSO. El texto de Jonathan Hartlyn fue presentado en la mesa *La ciencia política en América Latina: Trayectoria y debates*, que tenía como objetivo la realización de un balance de la situación actual de la disciplina desde diversas perspectivas y distintas realidades geográficas. Los textos de Sofía Cordero y Margarita Batlle, que parten de una amplia base empírica, se presentaron en la mesa *Ecuador y Bolivia: Nuevos actores políticos en la región andina*, orientada a analizar los cambios políticos que se encuentran en proceso en esos dos países. Ambos son ejercicios de comparación en el campo de los movimientos sociales y en el de los partidos políticos. Los trabajos de Alicia Lissidini y Simón Pachano fueron preparados para la mesa *Democracia directa en los países andinos*, que buscaba comprender y destacar la importancia de las formas de participación que perfeccionan y complementan a las democracias representativas. El primero de estos trabajos asume una perspectiva comparada, mientras que el otro se concentra en el estudio de un caso. El texto

de Margarita López Maya, enfocado en el caso venezolano, fue presentado en la mesa *Reformas institucionales y políticas en la región andina*, cuyo objetivo central era lograr un acercamiento al proceso de cambios que están impulsando estos países. El artículo de Javier Duque fue presentado en la mesa *Perspectivas políticas de Colombia*.⁹

A pesar de la diversidad de temas abordados, los textos del presente volumen constituyen una unidad en tanto son muestra de algunas de las diversas expresiones que puede adquirir la ciencia política. En este sentido, tienen un hilo conductor que es precisamente el tipo de reflexión destacado en la sección anterior como propio de esta disciplina académica. Cada uno de los textos puede ser visto como un tipo de acercamiento específico a problemas que son sustanciales para la ciencia política, y sobre todo como la materialización de su perspectiva de análisis. Además, todos abordan problemas que solamente surgen y se desarrollan en el marco de regímenes democráticos. El surgimiento de nuevos actores políticos, la introducción de formas de democracia directa, la reforma política, e incluso el balance de la ciencia política, son temas que interesan a la democracia y que solamente se pueden desarrollar teóricamente dentro del estudio de este tipo de régimen. Por consiguiente, la unidad de los trabajos se funda en la perspectiva adoptada y en la importancia de los temas abordados para la democracia.

En el primer artículo, Jonathan Hartlyn presenta, de manera sucinta, las particularidades de la visión de la ciencia política –fundamentalmente desde los Estados Unidos– hacia América Latina. Después de pasar revista a las tendencias predominantes en la disciplina en ese país, destaca los posibles temas de diálogo con la academia latinoamericana, entre los que destaca el análisis de las instituciones democráticas. Asimismo, al destacar

⁹ La mesa *La ciencia política en América Latina: Trayectoria y debates* fue organizada por Simón Pachano y auspiciada por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, ALACIP. La mesa *Ecuador y Bolivia: Nuevos actores políticos en la región andina* fue organizada por Sofía Cordero. La mesa *Democracia directa en los países andinos* fue organizada por Simón Pachano y contó con el apoyo de International IDEA y Ágora Democrática. La mesa *Reformas institucionales y políticas en la región andina* fue organizada por Martín Tanaka y contó con el apoyo del proyecto *Gobernabilidad democrática en la región andina: Reformas institucionales y políticas y movimientos sociales*, que a su vez cuenta con el apoyo de IDRC de Canadá. La mesa *Perspectivas políticas de Colombia* fue organizada por Felipe Burbano.

la importancia otorgada en la ciencia política norteamericana a los aspectos metodológicos, Hartlyn sugiere –de manera más implícita que explícita– otro campo importante de diálogo entre los investigadores de ambas latitudes.

Luego, los artículos de Sofía Cordero, de Margarita Batlle y de Javier Duque enfrentan uno de los temas más apasionantes y complejos de la realidad latinoamericana contemporánea. El surgimiento de nuevos actores políticos, especialmente los de origen étnico, supone un nuevo desafío para los regímenes democráticos, pero también para el mundo académico que debe encontrar explicaciones al respecto y desarrollar los conceptos adecuados para su estudio. Mientras Cordero y Batlle consideran los casos de Bolivia y Ecuador, los dos países que han vivido los procesos de cambios más dinámicos y profundos en este campo, Javier Duque considera el caso de Colombia, un país donde se ha puesto mucha atención en el surgimiento de nuevas fuerzas políticas, aunque los partidos étnicos no han contado con la misma relevancia –seguramente a causa de su carácter restringido–. Aunque cada uno de estos estudios se plantea objetivos diferentes –manifiestos incluso en el objeto de estudio particular–, los tres buscan respuestas acerca de los problemas de representación y de los procedimientos para la canalización de demandas sociales hacia el sistema político. Los partidos y los movimientos sociales pasan entonces a ocupar el lugar central de la reflexión.

En el trabajo de Cordero, la comparación entre Pachakutik, de Ecuador, y el Movimiento al Socialismo, de Bolivia, permite entender la complejidad de las relaciones entre movimiento social y partido político. Los alcances y limitaciones de cada uno de ellos en términos de representación y agregación de intereses son destacados junto a las formas de organización de los partidos. Los problemas de democracia interna, selección de candidatos y toma de decisiones ocupan un lugar central en el análisis. Además del carácter comparativo –al que hemos sido poco afectos los académicos latinoamericanos–, el trabajo tiene la virtud de colocar sobre la mesa los problemas clásicos de los partidos políticos junto a los desafíos políticos que se derivan del carácter diverso de las sociedades andinas.

En cambio, la comparación que realiza Batlle apunta hacia el peso de las diferencias regionales en el desempeño de los partidos y en las prefe-

rencias de los electores. A pesar de ser uno de los factores centrales de la política en varios países latinoamericanos, y de manera especial en los países andinos, esta dimensión ha recibido muy poca atención. Basándose sobre todo en series estadísticas de los procesos electorales, la autora destaca las estrategias desarrolladas por los partidos para beneficiarse de la conformación de bastiones electorales y potenciar sus posibilidades en el nivel nacional. La existencia de partidos cuya fuerza se concentra en espacios claramente delimitados pero cuyo campo de acción política está constituido por las instancias nacionales (especialmente los órganos legislativos), es la cuestión a resolver. No se trata de un reto menor, si se considera que esa realidad pone en cuestión muchos de los conceptos y de las premisas sobre los que se asienta la teoría de partidos y de sistemas de partidos. Asimismo, se trata de una realidad que plantea muchas preguntas sobre el sistema político en su conjunto, como queda en evidencia en el tratamiento que hace la autora.

Por su parte, el análisis de Javier Duque hace un seguimiento histórico de la organización indígena, desde los inicios del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) hasta la participación electoral, pasando por el surgimiento de la Organización de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) y la Alianza Social Indígena (ASI). La fragmentación resultante de las discrepancias entre las organizaciones sociales, pero también de la diversa implantación regional, es uno de los elementos que destaca el autor como factor principal para su debilidad y la incertidumbre acerca de su futuro en términos de representación política.

En la siguiente sección, Alicia Lissidini y Simón Pachano abordan un tema relativamente novedoso en la ciencia política continental. La inclusión de formas de democracia directa –o semi-directa– en los regímenes democráticos representativos ha sido una demanda de diversos sectores sociales, pero que no se ha reflejado con la misma fuerza en el campo académico. Es posible que en esto haya influido una visión mecanicista que ha presentado a la democracia representativa y a la democracia directa como formas e incluso como concepciones contrapuestas. Por el contrario, ambos textos buscan superar esa visión que las considera antitéticas y las trata como expresiones de un mismo hecho, que es la democracia.

Lissidini realiza un admirable ejercicio de comparación del conjunto de países latinoamericanos. Con gran acopio de información acerca de la introducción de las diversas formas de democracia directa, destaca los riesgos de la utilización de estas formas por parte de los gobernantes. La posibilidad de que se transformen en instrumentos para construir democracias delegativas, en los términos de O'Donnell, conduce a plantear reparos a las disposiciones que facultan a los mandatarios para su uso. La autora se inclina claramente por la preservación de estas formas como recursos exclusivos de los ciudadanos. También advierte sobre el peligro de que se transformen en herramientas de grupos de interés para obtener réditos corporativos.

Pachano trata el caso de Ecuador, uno de los países que más temprano adoptó las formas de democracia directa y uno de los que más las ha empleado. Sin embargo, en consonancia con el texto de Lissidini, el autor se preocupa por el uso que los mandatarios han hecho de estos instrumentos. Todas las consultas populares realizadas en el Ecuador han respondido a la voluntad y al interés de autoridades nacionales (presidentes) o subnacionales (prefectos provinciales). Al mismo tiempo, la iniciativa legislativa solamente se ha utilizado en una ocasión y jamás se ha recurrido a la revocatoria del mandato. El texto abre interrogantes sobre las causas de esa apatía en un país que ha mostrado gran efervescencia política en los últimos años.

Para cerrar, el artículo de Margarita López Maya pasa revista a uno de los procesos de cambios más intensos y más controversiales del continente. Las reformas Políticas impulsadas bajo diversas modalidades en Venezuela por el Presidente Hugo Chávez se han constituido sin duda en elemento de referencia obligado para el análisis político. La autora lo aborda por medio de una combinación muy acertada entre el análisis de los movimientos sociales y de las decisiones de los actores políticos relevantes. Para ello se adentra en el análisis de las Mesas Técnicas del Agua (MTA) y de las Organizaciones Comunitarias Autogestionarias (OCAS), entendidas como formas de participación directa de la población dentro del proceso de descentralización política y administrativa.

Aportes y deudas

Los textos recogidos en este volumen constituyen apenas una muestra de la variedad de temas y de perspectivas que conforman la ciencia política latinoamericana contemporánea. No se trata de una visión exhaustiva del grado de avance logrado ni de la cantidad de temas que esta disciplina aborda, pero sí constituye una expresión del nivel de análisis logrado en algunos campos de estudio. Es probable que el aporte central de esta recopilación de textos se exprese en cuatro niveles diferentes pero estrechamente relacionados y complementarios.

En primer lugar, los seis trabajos se preocupan de aspectos constitutivos de la democracia. Aun el texto de Hartlyn, que reflexiona sobre la ciencia política en sí misma, ubica el régimen democrático como elemento de referencia central. Problemas como la representación, la participación, la conformación de organizaciones y la reforma de las instituciones, que son los elementos centrales de los textos, no pueden ser pensados al margen de regímenes democráticos. De tal modo, este volumen puede ser un aporte a la comprensión de algunos aspectos particulares de las democracias latinoamericanas contemporáneas.

En segundo lugar, todos los textos tratan temas propios del régimen y del sistema político. Aunque algunos (en especial los de Cordero, Duque y López Maya) deben necesaria e inevitablemente desplazarse hacia otros espacios y buscar explicaciones fuera del sistema político, es evidente que el eje de la reflexión se ubica aquí. Más que un objeto, el sistema político aparece como el campo de estudio, lo que por cierto y como se ha señalado antes es propio de la ciencia política. En este aspecto, el conjunto de textos contribuye a marcar las fronteras de la ciencia política y ayuda a identificar temas y rutas para estudios posteriores.

En tercer lugar, en los trabajos se aprecia una clara preocupación por el rigor metodológico. Por encima de la especulación, en todos ellos aparece la explicación fundamentada en algún tipo de información. Rompiendo con la errada visión que otorga exclusividad en este sentido a los estudios cuantitativos, los trabajos recopilados pueden tomarse como una demostración de que también se puede llegar a explicaciones satisfactorias por otros medios. La inferencia metodológica –propia de la actividad

científica y que es la que permite formular afirmaciones con cierto grado de precisión— se encuentra presente en todos los textos. Por consiguiente, el volumen puede ser visto también como el resultado de diversos pero convergentes ejercicios de rigor metodológico.

En fin, como se ha indicado a lo largo de esta introducción, las investigaciones se sitúan en la perspectiva específica de la ciencia política. Aunque en algún momento se pide apoyo a disciplinas cercanas, lo cierto es que prioritariamente se trata de esfuerzos de análisis dentro del campo teórico y conceptual de la ciencia política. En diverso grado, cada investigación contribuye a definir con mayor precisión el campo disciplinario. Por ello, en conjunto pueden ser vistos como el resultado de este tipo de perspectiva.

Ciertamente, los textos dejan muchos vacíos y, como suele suceder con frecuencia en las ciencias sociales, formulan más preguntas que las que están en capacidad de responder. El principal vacío que deja el volumen como un todo es el que se hace evidente cuando se realiza un recuento de los temas no incluidos en él. Aspectos como las relaciones entre el ejecutivo y el legislativo, los procedimientos de toma de decisiones, la constitución de las preferencias de los ciudadanos y los cálculos estratégicos de los actores —que son centrales en la ciencia política contemporánea— están ausentes de este volumen. La necesidad de tratar en profundidad los temas escogidos y sobre todo el compromiso con el rigor metodológico han sido factores centrales en la limitación de los temas estudiados.

Por otra parte, una lectura minuciosa llevará a identificar las deudas que deja cada uno de los textos en particular. No es este el espacio adecuado para entrar detallada y sistemáticamente en ese tema, pero sí es posible anotar que todos ellos dejan planteadas muchas preguntas que deberán ser respondidas por medio de futuras investigaciones. Así, el trabajo de Hartlyn puede ser tomado como un mapa que señala múltiples rutas para el desarrollo de la ciencia política, de manera que puede encontrar muchas derivaciones hacia adelante. También la riqueza descriptiva y analítica del trabajo de Cordero debe considerarse como un primer paso en un camino que se advierte largo y complejo. Adicionalmente, un estudio de esta naturaleza exige un tratamiento más detenido —imposible de hacer en el marco de una ponencia presentada a un seminario— sobre el contexto global del sistema político.

Igualmente, un análisis como el que realiza Batlle deberá enriquecerse con el estudio de los sistemas subnacionales de partidos, esto es, con la complementación entre el estudio del sistema nacional de partidos con los sistemas que se conforman en las unidades territoriales dentro de cada país. El análisis de la interacción entre ambos tipos de sistemas de partidos puede contribuir a la comprensión de las especificidades de sociedades plurales y complejas como son las andinas. El estudio de Duque lleva a preguntarse por el lugar de los indígenas en el amplio espectro de las terceras fuerzas políticas, que han sido vistas como el eje de la renovación del sistema colombiano de partidos. Por su parte, el trabajo de Lissidini debe abrir paso a una posterior investigación acerca de la aplicación de las formas de democracia directa en América Latina. La rica visión comparativa de las disposiciones existentes en los diseños institucionales debe complementarse con un estudio de las posiciones y las prácticas de los actores al respecto. Sobre el texto de Pachano se puede señalar que, además de dejar pendiente el estudio en profundidad de la aplicación de las formas de democracia directa en Ecuador, tampoco ofrece explicaciones sobre su escasa aplicación, a pesar de su larga vigencia en el ordenamiento jurídico-político ecuatoriano. Finalmente, un estudio pormenorizado como el de López Maya se fortalecería con un análisis complementario de las características del diseño institucional y de los rendimientos del sistema político. El recurso a las reformas en muchos países del continente guarda estrecha relación con esos aspectos, de manera que deben formar parte de posteriores esfuerzos en ese sentido.

Bibliografía

- Alcántara, Manuel (1995). *Gobernabilidad, crisis y cambio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Camou, Antonio (1998). “Estudio preliminar”, en Antonio Camou, ed., *Los desafíos de la gobernabilidad*. México, FLACSO, pp. 15-58.
- Carrillo, Manuel, Alonso Lujambio, Carlos Navarro y Daniel Zovatto, eds. (2003). *Dinero y contienda político-electoral. Reto de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Collier, David y Steven Levitsky (1998). “Democracia con adjetivos, innovación conceptual en la investigación comparativa”, en *La política*, N. 4: 137-160.
- Cotler, Julio (1988). “Las intervenciones militares y la transferencia del poder a los civiles en Perú”, en Guillermo O’Donnell y Philippe Schmitter, eds., *Transiciones desde un gobierno autoritario. Vol. II: América Latina*, Buenos Aires, Paidós, pp. 225-259.
- Flisfisch, Ángel (1983). “Gobernabilidad y consolidación democrática”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 51, N. 3: 113-133.
- Freidenberg, Flavia y Manuel Alcántara (2001). *Los dueños del poder. Partidos políticos en Ecuador (1978-2000)*. FLACSO: Quito.
- Garretón, Manuel (1997). “Revisando las transiciones democráticas en América Latina”, en *Nueva Sociedad*, N. 148: 20-29.
- Hurtado, Osvaldo (1979). *El poder político en el Ecuador*. Quito: Universidad Católica.
- Karl, Terry Lynn (1990). “Dilemmas of Democratization in Latin America”, en *Comparative Politics*, Vol. 23, N. 1: 1-21.
- Levitsky, Steven y Lucan Way (2002). “The Rise of Competitive Authoritarianism”, en *Journal of Democracy*, Vol. 13, N. 2: 51-65.
- Linz, Juan (1987). *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza.
- Mainwaring, Scott, Daniel Brinks y Aníbal Pérez Liñán (2001). “Classifying Political Regimes in Latin America, 1945-1999”, en *Studies in Comparative International Development*, Vol. 36, N. 1: 37-65.
- Mayorga, René, ed. (1992). *Democracia y gobernabilidad en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad.

- Mejía, Andrés (2002). *Gobernabilidad democrática*. Quito: Fundación Konrad Adenauer.
- Mills, Nick (1984). *Crisis, conflicto y consenso*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Nohlen, Dieter y Bernhard Thibaut (1994). “La transición en América Latina: Enfoques, conceptos, tesis”, en *Boletín Electoral Latinoamericano*, N. 12: 101-146.
- O’Donnell, Guillermo (1997). “¿Democracia delegativa?”, en *Contrapuntos*. Buenos Aires, Paidós, pp. 287-304.
- O’Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter (1994). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Vol. IV: Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Buenos Aires: Paidós.
- Przeworski, Adam (1991). *Democracia y mercado*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Roncagliolo, Rafael y Carlos Meléndez, ed. (2007). *La política por dentro*. Lima: Ágora Democrática-IDEA-Transparencia.